

RAFAEL DIEGO-FERNÁNDEZ SOTELO

Abogado por la Escuela Libre de Derecho (México) y doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (España). Es profesor-investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán (México), institución de la que ha sido presidente entre el 2003 y el 2009. Ha sido cofundador del Seminario de Instituciones Novohispanas «Las Reformas Borbónicas». Publicó los libros *Antonio de Mendoza*, volumen correspondiente en la colección *Grandes protagonistas de la historia mexicana* y, junto a Marina Mantilla Trolle, *La Nueva Galicia en el ocaso del Imperio español. Los papeles de Derecho de la Audiencia de la Nueva Galicia del Licenciado Juan José Ruiz Moscoso, su agente fiscal y regidor del Ayuntamiento de Guadalajara, 1780-1810*. Ha escrito artículos como «El gobierno novohispano bajo el reinado de Felipe II (origen y evolución)», «Una mirada comparativa sobre las

Reales Audiencias Indianas» y «Argumentos jurídicos y de hecho empleados por Hernán Cortés para retener el poder político de la Nueva España (glosados por Pedro Mártir de Anglería)».

JOSÉ DE LA PUENTE BRUNKE

Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla y bachiller en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Es director de Instituto Riva Agüero y profesor principal de la PUCP. Ha dedicado la mayor parte de sus investigaciones al estudio de la historia política y social coloniales, así como a la historia del derecho. Es autor, entre otras obras, de *Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial* (1992), y junto a José A. de la Puente y Candamo coeditó *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)* (2008).

SERGIO ANGELI

Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y magíster en Historia por la Universidad Nacional de General San Martín (Argentina). Actualmente realiza su tesis doctoral bajo la dirección de la doctora Ana María Presta, en la UBA. Sus intereses se centran en la historia colonial peruana, la historia de la justicia y la historia de las Audiencias

indianas. Es becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina. Realiza tareas docentes y de investigación en la UBA. Participa en diversos proyectos y es miembro del Programa de Historia de América Latina del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, así como del Grupo de Estudios Surandinos.

ANA MARÍA PRESTA

Doctora en Historia por la Ohio State University (Estados Unidos) y licenciada en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina. Actualmente es profesora titular de Historia de América en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Es coordinadora del Programa de Historia de América Latina del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, de la misma universidad, donde dirige a un equipo de historiadores especializados en los Andes Centrales y Meridionales. Es coeditora de la revista electrónica *Probal Monográfico*. Ha publicado *Encomienda, familia y negocios en Charcas Colonial. Los encomenderos de La Plata*. También ha colaborado con revistas especializadas como *Revista Andina*, *Histórica*, *Revista de Indias*, *Colonial Latin American Review*, *Hispanic American Historical Review*, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, *Memoria Americana*, *Andes*, entre otras.

FERNANDA MOLINA

Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y magíster en Historia del Mundo Hispánico por el Consejo de Investigaciones Científicas (España). Se especializa en historia colonial peruana, estudios de género e historia de la sexualidad. Ha ganado numerosas becas de investigación, tanto nacionales como internacionales, y participa de diversos proyectos de investigación dirigidos por académicos especialistas en estudios andinos. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas, entre los que se destacan «Los sodomitas virreinales: entre sujetos jurídicos y especie», «La *herejización* de la sodomía en la sociedad moderna: consideraciones teológicas y praxis inquisitorial», «Uniones en los márgenes: relaciones consensuales interétnicas en Charcas, siglo XVII».

CARLOS GARCÉS

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Se especializa en temas de historia cultural. Ha publicado *Brujas y adivinos en Tucumán* (1997), *La persecución de hechiceras en el Tucumán colonial* (2005) y *El cuerpo como texto* (1999), además de diversos artículos en revistas nacionales e internacionales. Ha sido compilador (en colaboración) del libro *De sujetos, definiciones y fronteras, ensayos sobre disciplinamiento, marginación y exclusión en América de la Colonia al siglo XX*

(2001). Actualmente se desempeña como profesor de Teoría y Metodología de la Historia Cultural en el doctorado en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). En la misma universidad es también profesor titular de Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Económicas y profesor de Historia Social y del Arte en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Ha sido profesor visitante en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz (Bolivia) y director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNJu.

MARCELA ASPELL

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Desde 1987 es profesora titular de Historia del Derecho Argentino en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Es miembro de número del Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y secretaria de esta institución desde su creación. Es, asimismo, miembro de la Carrera de Investigador Científico del Conicet, así como miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, entre otras instituciones. Ha publicado *La enseñanza del Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba (1791-1991)*, *Evangelización y cultura en América*, *Los tribunales de cuentas en tiempos indios*,

Antología de fuentes para el estudio de la historia del derecho Argentino y *¿Qué mandas hacer de mí?: mujeres del siglo XVIII en Córdoba del Tucumán*, entre otros trabajos. Ha recibido diversos premios y distinciones y dirigido numerosos proyectos de investigación ante Conicet, Conicor, Secyit, CIJS, entre otras instituciones argentinas y extranjeras.